

SESION No. 6

En San Francisco de Borja, Chih. siendo las 17:23 horas del día 29 de noviembre del 2024 se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento de San Francisco de Borja para celebrar sesión ordinaria de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Pase de lista
2. Lectura del acta anterior
3. Proyecto de ley de ingresos
4. Asuntos generales
5. Clausura

En el punto número uno, pase de lista se cuenta con la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento por lo que se establece quorum legal para dar inicio a la sesión.

En el punto número dos se da lectura al acta anterior, misma que es aprobada y firmada en todas y cada una de sus partes.

En lo que respecta al siguiente punto, Proyecto de Ley de Ingresos 2025 se pone a consideración para su análisis y aprobación: los ingresos que el Congreso del Estado estima para el Municipio de San Francisco de Borja.

Durante el año 2025, para los efectos y en los términos de los Artículos 115, Fracción IV, inciso c) último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 132 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y 28, fracción XII del Código Municipal de la Entidad:

Ingresos propios:

Impuestos	\$ 856,000.00
Contribuciones	\$ 150,000.00

Derechos \$ 357,000.00

Productos \$ 800,000.00

Aprovechamientos \$ 86,000.00

Total de ingresos propios \$ 2,249,000.00

Participaciones Federales

Fondo general de participaciones \$ 15,966,872.18

Fondo de Fomento Municipal 70% \$ 2,901,416.37

Fondo de Fomento Municipal 30% \$ 220,519.24

Fondo de Fiscalización y Recaudación \$ 1,047,007.97

(FDFIR)

Impuestos Sobre Autos Nuevos \$ 432,365.89

Impuestos sobre producción y servicio
en materia de cervezas, bebidas

\$ 407,465.00

alcohólicas y tabacos labrados (IEPS)

ISR Bienes Inmuebles \$ 112,929.00

Cuotas de Gasolina y Diesel 70% \$ 103,766.00

Cuotas de Gasolina y Diesel 30% \$ 44,471.00

Fondo ISR —

Total de participaciones \$ 21,236,812.70

Aportaciones Estatales

Fondo para el desarrollo socioeconómico

Municipal (FODESEM) \$ 2,642,895.00

Aportaciones Federales

F.I.S.M. \$ 3,470,062.00

F.A.F.M. \$ 2,153,177.00

Total de Aportaciones \$ 8,266,134.00

Ingresos Extraordinarios

Empréstitos —

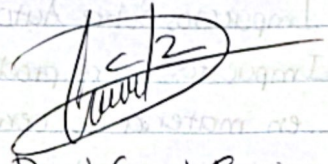
Total de Ingresos Extraordinarios — Total Global \$ 31,751,946.70

Se somete a votación para aprobación en el Proyecto de Ley de Ingresos 2025, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

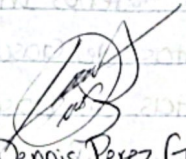
En el punto correspondiente al número Cuatro, se acordó realizar un programa adicional para estimular el pronto pago de los impuestos en el primer trimestre.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 19:03 horas del día de su inicio, levantándose la siguiente acta, la cual es aprobada y firmada al calce de los que en ella intervinieron.

Presidente Municipal


G. David Corral Ramirez

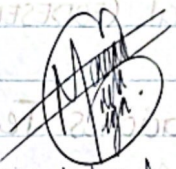
Sindica Municipal


G. Alba Dennis Perez Gonzalez

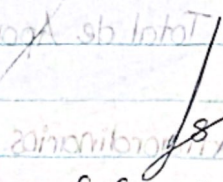
Regidora de Hacienda
Municipal

Gregoria Garcia La
G. Gregoria Garcia Lucero

Regidora de Gobernación


G. Maria de los Angeles Garcia
Mesa

Regidor de Obras y Servicios
Publicos


G. Cesar Gonzalez Medrano

Regidor de Educación, Cultura

y Deporte

Valentín Arías

C. Valentín Arías Rodríguez

Regidor de Seguridad Pública y

Protección Civil

Edwin Sierra Espino

C. Edwin Eder Sierra Espino

Regidora de Igualdad de Género

Sipriana Cera

C. Sipriana Cera Andrade

Regidora de Salud y Atención

Ciudadana

Nancy Hernández Lucero

C. Nancy Hernández Lucero

Secretaria del H. Ayuntamiento

Lic. Adilene Párra García

Regidor de Desarrollo Rural

Amado Nogal D.

C. Amado Nogal Durán